

# EL BISTURI

1/4  
PARTIDO  
COMUNISTA

Periódico Mensual de la Agrupación Comunista CLINICAS

Año II N° 10

Enero 1968

## Las Patas de la Sota

A pocos días de haber sido ungido Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco con el Ministro del Interior firmaron un decreto por el que se dispone el cierre de los órganos de prensa "Epoca" y "El Sol"; y disuelve organizaciones políticas tales como el Partido Socialista, la Federación Anarquista Uruguaya, el Movimiento Revolucionario Oriental (integrante del Frente Izquierda de Liberación), MIR, MAPU y otros.

Sosteníamos que este decreto no es más que otro paso en la aplicación de un vasto plan trazado por los "virreyes" del Fondo Monetario Internacional y por el elenco gubernamental.

El plan incluye medidas económicas, sociales y políticas.

Las primeras fueron el pago de la deuda externa uruguaya para cumplir lo cual no alcanzó con pagar los aumentos a los funcionarios públicos con meses de atraso, aplicaron devaluaciones, restricciones presupuestales etc., medidas siempre enfiladas a perjudicar a la población. No se ha tocado en absoluto al privilegio.

Se modificaron las relaciones de la economía nacional, buscan

do que desaparezcan grupos sociales, como las capas medias, permitiendo así que, el latifundista fuera más rico, que se produjera la fusión de bancos, que la oligarquía criolla se beneficiara, mientras el pequeño industrial, el profesional, el pequeño comerciante, el obrero, el jubilado, y otras capas sociales, bajaran su standard de vida como consecuencia de la desvalorización y sus consecuencias. El ca-

(Sigue en página 2)

75

DEP. I  
PROCESADO

2

(Viene de página 1)  
pital yanqui siguió succionando la economía nacional y cuando ve que el país está en crisis, pretende cerrar plantas industriales como el Anglo y General Electric, aumentando la desocupación.

Medidas de índole política lo constituyen frenar siempre la protesta forjada por el pueblo uruguayo. Para ello recurren a cierre de diarios, disolución de Partidos políticos, o pretenden acostumbrarnos a medidas de seguridad. Intentando ahora, nuevamente, implantar la reglamentación sindical. ¿Y cuál es el delito cometido? Delito de opinión. Dar las perspectivas de los cambios que tienen que producirse en el país para que no suceda más que el pueblo sea gobernado por una oligarquía. Esta necesidad de cambios, ampliamente discutida para América Latina por la Conferencia de la OIAS, no debe asustar a quienes solo viven de su trabajo.

Si lo que se pretende con este

decreto es acallar la voz de los combatientes, esto no sucederá. Por el contrario, cada día son más los hombres y mujeres de nuestro país que se incorporan a las filas de la Izquierda. Si lo que pretenden es dividir a la izquierda, se equivocan. Hoy más que nunca, unidos. Porque el ataque a cualquier organización popular es el ataque mismo al Partido Comunista y al Frente Izquierda. Porque cualquier ataque a la libertad de expresión es un ataque a "El Popular", PARA FRENNAR LOS DESMANES DE CORTE FASCISTA. UNIDAD DE TODO EL PUEBLO URUGUAYO!



## REGLAMENTACION SINDICAL

Se comenta que está por onto el decreto de Reglamentación Sindical. Hace varios años que se viene desarrollando una lucha sin cuartel entre el movimiento obrero y los gobiernos reaccionarios blancos y ahora colorado que pretendieron imponer ese decreto fascista.

Ahora, cuando se atacan las libertades públicas, cuando se amenaza con la congelación de salarios, la sola mención de esta reglamentación debe ponernos en guardia. Peligran nuestros salarios, nuestros prebendos, nuestros sindicatos. Fortalecer la CNT es la consigna de la hora!

# La Salud, la Cultura y el Pueblo

3/4

Tres temas que son inseparables, sin discusión.

El Presupuesto que se aprueba constituye una aberración más de la política practicada por el gobierno.

¿Cómo puede captarse las simpatías del pueblo un gobierno que no otorga recursos para promover en forma la asistencia médica o que impide la formación técnico-profesional de nuevas generaciones que sean útiles al país?

El Presupuesto universitario que ha sido recortado, cobbiéndose agregar a ello la devaluación con sus consecuencias, hace peligrar simbólicamente la existencia de la función hospitalaria en el Clínicas.

El gobierno, entonces, hace caso omiso de este justo reclamo. Antes que la cultura, antes que la salud, antepone los intereses de lo que entiende por "fuerzas vivas" (grandes comerciantes, industriales, latifundistas, banqueros, etc.). ¿Es que acaso se quiere debilitar al pueblo para gobernar mejor? Contestamos: conseguirán lo contrario: la unidad será más fuerte que nunca y el pueblo luchará por su salud y por su cultura.

Levantémonos contra estos de manes constitucionalizadas! Hagámonos ver tal cual somos, en defensa del país! Demostremos qué nos quieren el progreso y quiénes lo frenan!

(V. de página 40)

## ¿QUE PASA CON EL PRESUPU

rio justo y gracias a su combativa actuación fue que se logró que el gobierno se comprometiera a respetar la Autonomía universitaria en forma total. Asimismo se respetará la fijación de sueldos de los funcionarios en las instancias universitarias. Esto si no lo veta el P. Ejecutivo. Y estas dos fuerzas que se enfrentaron por un lado el pueblo, los estudiantes y el Frente Universitario y por otro la oligarquía y el gobierno demuestran que siempre se enfrentarán dos bandos, hasta el día en que todas las fuerzas populares se unan en la lucha por la liberación de nuestra

patria, imponiendo a sus enemigos de clase un cambio de ruta, hacia el socialismo.



# ¿Que pasó con el Presupuesto?

La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de la Universidad, sin modificaciones a lo que ya se votó en el Senado. A la Universidad se le ha rebajado en un 50% la cifra que había solicitado, y al decir esto, recalcamos que en ese recorte caen también nuestros sueldos. Esto nos demuestra una vez más que este gobierno ha tomado el camino de la línea dura para con las necesidades del pueblo. Esta línea fue legalizada a través de la reforma naranja, por la que un presidente puede gobernar como si fuera un mandamás.

Todos los gremios de la Enseñanza, dando muestras de un espíritu unitario elogiabile, reivindicaron los grandes postulados de la Autonomía Universitaria y la Escuela Laica y Gratuita, como lo quería José Pedro Varela y reivindicaron también la adecuación de sus sueldos al costo de vida actual.

Ahí es donde se vió claramente quienes son los amigos y quienes los enemigos de los trabajadores de la Enseñanza.

Por un lado el gobierno, con un Poder Ejecutivo que se negó a considerar el presupuesto elaborado por la Universidad, que redactó artículos que lesionan su Autonomía. Un Parlamento donde se vota lo que exige el Poder

Ejecutivo a pretexto de la falta de recursos.

Nosotros decimos que hay dinero, que no quieren encontrarlo. Este Presupuesto está totalmente financiado por los impuestos al consumo, haciendo más grande y pesada la carestía, y en tanto, al latifundio, al capital, al que especula, a las mesadas que se evaden del país, no se pone un centésimo de impuestos. No es sólo el Partido Colorado, sino también el blanco, que entran en el juego. Estos últimos no hacen oposición.



Pero hubo oposición, sí, la de los representantes del Frente Izquierda. En el Senado, Enrique Rodríguez demostró con números y textos legales, cómo este gobierno ataca a la Enseñanza. Este se hizo eco del clamor de las gremiales en lucha por la dignidad de la Enseñanza y del sala-

(Sigue en página 7)

Paloa } *formaxim*  
          } *tanderrif* }